

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIAD DE ANTIOQUIA

Propuesta: Modelo de valoración de capital intelectual.

Asesor sugerido: Jaime Andrés Correa.

Andrea Estefanía Vanegas Ruda
andrea.vanegas@outlook.com
andrealbks27@hotmail.com
Jovana Jaramillo Betancourt
angel121191@hotmail.com
25/02/2013

Contenido

1. Planteamiento del problema.....	3
1.1 Descripción del problema	3
1.2 Formulación del problema	4
1.3 Sistematización	4
1.4 Delimitación.....	4
2. Antecedentes.....	5
3. Objetivos.....	6
3.1 General.....	6
3.2 Específicos.....	6
4. Justificación	7
5. Marco de referencia	7
5.1 Legal.....	7
5.2 Histórico.....	9
5.3 Teórico.....	11
5.4 Conceptual.....	18
5.5 Sistema de hipótesis y variables.....	19
6. Diseño metodológico.....	21
6.1 Naturaleza de la investigación.....	21
6.2 Fases y procedimientos.....	21
6.3 Población y muestra.....	22
6.4 Instrumentos.....	22
6.5 Tratamiento y análisis de la información.....	22
7. Plan operativo.....	23
7.1 Cronograma.....	23
7.2 Presupuesto.....	24
8. Bibliografía	25

Título: Propuesta Modelo de valoración del capital intelectual
Eje problemico: Desarrollo contable
Línea de investigación: Nuevos desarrollos de la teoría contable

1. Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

La implementación por parte de las organizaciones de una estrategia enfocada en la creación de valor implica la necesidad de valorar los activos y maximizar su rentabilidad, entre estos activos se encuentran los intangibles, entendidos como el conjunto de bienes inmateriales, es decir, carecen de corporeidad, que representan derechos, privilegios o ventajas competitivas de cuyo ejercicio o explotación pueden obtenerse beneficios económicos, son oponibles a terceros, tienen altos costos de imitación, se consideran bienes públicos, dependen de la cultura y tienen temporalidad¹.

El peso que tienen estos es cada vez más importante en los entes económicos porque se han vuelto parte significativa en el valor de mercado de las organizaciones y de sus productos o servicios, se han convertido en un factor clave del éxito empresarial y determinante en las ventajas competitivas, como la diferenciación; sin embargo son poco reflejados en la contabilidad.

La contabilidad en pro de ser comprensible, útil y comparable ha establecido criterios de valoración para los bienes materiales de las organizaciones, pero es en los activos intangibles en donde se ha encontrado la mayor dificultad para establecer modelos que den valor a estos recursos, ya que las metodologías aplicadas para los bienes tangibles no aplican para establecer el valor real de los intangibles.

En torno a los activos intangibles se carece de una metodología estandarizada de valoración, además es importante mencionar que la normatividad nacional e internacional acerca del tema, es poco trascendental acerca de la valoración de activos intangibles, lo que indica que no se ha llegado a un consenso que regule su valoración contable, demostrando el poco tratamiento que se le ha dado al tema de valoración de activos intangibles para inclusión de este valor a la contabilidad.

La no inclusión de este valor está generando diferencias entre los valores en libros y de mercado de las empresas, la información que brinda la contabilidad bajo este esquema esta falta del componente intangible, convirtiéndola en poco confiable para tomar decisiones, es menester minimizar esta diferencia en pro de reflejar una información al compás de la realidad económica de la empresa.

No es de extrañar que, en consecuencia, el incremento de los activos intangibles ha exacerbado el problema sobre la cuantificación y publicación del valor de tales activos en el Balance. Estas cuestiones han provocado que la información sea cada vez más asimétrica, así, un examen de los precios que se han pagado por las diferentes adquisiciones muestra que, por término medio, los valores reales de las compañías adquiridas son unas cuatro veces superiores a los valores que figuran en sus balances. (...). Lo que pone en manifiesto un desfase entre los valores de la empresa según sus

¹ Construcción propia; el concepto que presenta la normatividad no es aceptado generalmente

balances (valor contable o en libros) y según los inversores (valor de mercado o bursátil) (Nevado Peña & López Ruiz, 2000, pág. 43).

Uno de los activos intangibles de mayor relevancia es el capital intelectual, y debido a que, las organizaciones están inmersas en una economía soportada en el conocimiento se han visto en la necesidad de medir, valorar, controlar y gestionar el capital intelectual, el recurso humano, factor que se vuelve decisivo en la toma de decisiones; pero sobre el cual aún no se tiene claridad en su conceptualización, ni un tratamiento de valoración estándar pese a los diversos esfuerzos académicos que se han hecho entorno a este tema. Además el conocimiento que la empresa posee por ella misma y la ventaja que puede tener en sus relaciones con usuarios externos configuran un panorama que sumado a los activos fijos reflejan lo que es cada empresa, y lo que percibe el mercado de ella.

1.2 Formulación del problema

La problemática se radica en la dificultad de valorar los activos intangibles, pero es una necesidad latente que hay en el medio, la insatisfacción de poseer recursos y no poder gestionarlos adecuadamente por el desconocimiento de su valor o de no poder incluirlos en las cuentas del balance está generándole a la contabilidad una posición crítica frente a los desafíos de la sociedad del conocimiento.

Con lo anterior se ratifica la necesidad de realizar una investigación en torno a la valoración de activos intangibles. Considerando que el recurso humano uno de los principales aspectos en la organización, se orienta la pregunta de esta investigación a: ¿Qué variables y estructuras permiten configurar un modelo de valoración del capital intelectual?

1.3 Sistematización

- 1 ¿Qué es el capital intelectual? ¿Cuales son sus atributos?
- 2 ¿Cuales son las características de las metodologías que se utilizan para valorar el capital intelectual desde la teoría?
- 3 ¿Cómo están valorando las empresas el capital intelectual?²
- 4 ¿Cómo agrupar denominadores comunes de los criterios, metodologías, métodos y modelos teóricos, prácticos (empresariales) y propios que valoran el capital intelectual?

1.4 Delimitación

Temática: Capital intelectual, identificación de activos intangibles, gestión de activos intangibles, valoración de activos intangibles, gestión de capital intelectual.

Geográfica: Empresas de la ciudad de Medellín tomadas, esta delimitación aplica para la recolección de la información acerca de cómo las empresas están valorando el capital intelectual.

² Ver delimitación geográfica

2. Antecedentes

La problemática de la valoración ha sido muy tratada académicamente, se muestra la necesidad de una metodología homogénea, por ello se encuentran diferentes investigaciones, recopilaciones de definiciones, planteamientos y comparaciones de modelos, propuestas de desarrollos teóricos y conceptualizaciones; la mayoría de los autores de las investigaciones resaltan la problemática como un tema a tratar de índole prioritaria en materia contable.

Es pertinente considerar los siguientes planteamientos de algunos autores acerca de la problemática y su importancia en la actualidad:

Las empresas necesitan empezar a pensar sobre el valor de los recursos con que cuentan. Importa tanto saber lo que se tiene que saber cómo medirlo. Por el momento, la mayoría de las empresas cuenta con información muy precisa sobre una parte cada vez más pequeña de lo que produce sus beneficios. (Touchy-feely, 2001)

Algunas de las investigaciones que se han llevado a cabo acerca a la valoración de capital intelectual son:

1. ¿Cómo medir el capital intelectual de una empresa?, Dr. Domingo Nevado Peña y Dr. Víctor Raúl López Ruiz. Universidad de Castilla-La Mancha. En esta investigación los autores proponen un modelo estándar para la medición del capital intelectual, su mayor aporte es la explicación de que este activo tiene un componente no explicitable, que unido a factores propios del mercado generan una nueva visión “no exacta” del capital intelectual, además brindan un ejemplo práctico de la aplicación del modelo para una empresa ficticia.

2. Activos intangibles e información contable, Martínez Luis Ochoa. Escuela de Valencia. Da una descripción del concepto de activo intangible y sus características, también resalta la importancia de que el método de valoración de estos sea aceptado por varios actores. Define nueve fases que debe tener el proceso de valoración. que van desde su identificación hasta la construcción de un informe de valoración.

3. Capital intelectual y la gestión del conocimiento: problemática contable, Dr. Dolores Gallardo Vázquez. Resalta que la creación y producción de activos intangibles es la nueva fuente de valor y riqueza económica, clasifica la información acerca de los activos intangibles en tres categorías: Información del entorno, de la empresa e interna, identificando los flujos que cada una de estas categorías aportan a los activos intangibles. En cuanto a capital intelectual, la autora concluye que “una buena gestión del conocimiento tendrá como objetivo el funcionamiento óptimo de la cadena de valor de la organización.”

4. El capital intelectual y la llave del negocio: Un análisis comparativo, Martha Cristina Carazay, Raquel Analía Fernández, María Susana Nannini y Diana Suardi. Relacionan diversos planteamientos de autores que han escrito sobre componentes de capital intelectual, factores claves para definir el valor de la llave del negocio y los conceptos sobre capital intelectual que se encuentran en las NIC, resaltan el problema de la Identificabilidad del capital intelectual , además de afirmar que hacer control sobre los activos intangibles es difícil puesto que “no se pueden hacer proyecciones con el talento humano” y concluir que no se puede diferenciar entre los costos para la generación interna de los activos intangibles y los necesarios para el mantenimiento de las

funciones operativas del ente, por lo que, para los autores, es bastante difícil lograr medir objetivamente el valor de los mismos.

5. Capital intelectual y la creación de empresas en la sociedad del conocimiento, Eduardo Bueno Campo y Carlos Merino Merino. Universidad Autónoma de Madrid. Defienden la tesis de que el capital intelectual pasa por la consideración de tres capitales básicos: el humano, el estructural y el relacional. Plantean que el capital intelectual es la sumatoria del capital humano, el capital organizativo, el capital tecnológico y el capital relacional.

6. Un estudio del tratamiento contable del capital intelectual a la luz de la NIC 38, Juan C. Pacheco R. El autor plantea que “Las empresas que más valor alcanzan en su capitalización bursátil, son las que ponen el énfasis en su capital intelectual y en la gestión del conocimiento y, no aquellas que lo ponen en la fabricación, almacenamiento y venta de productos materiales”. También resalta la necesidad de definir y demostrar el valor intrínseco del capital intelectual sin dejar de lado la presentación de estados financieros bajo normas internacionales.

7. Características de los activos intangibles, Pilar Vargas Montoya. Universidad de la Rioja. Define los activos intangibles desde su compleja identificación y valoración, los caracteriza como activos que sustentan información y que esta no es siempre codificable, se constituyen y acumulan en el tiempo, son susceptibles de uso sin merma de su valor, sus costes de imitación son altos, entre otras; luego recopila varias clasificaciones de estos, como lo son, según el factor al que están asociadas, en función del origen de su naturaleza, en función de que se pueda separar o no del individuo que lo creó, en función del grado de transparencia/opacidad de la información sobre la que se basan los recursos. Después resalta la importancia de los activos intangibles frente a la construcción de ventajas competitivas.

8. El capital intelectual, base de la capacidad competitiva de la organización, Héctor Ramírez Reyes. Afirma que “Los recursos humanos son la única fuente de ventaja competitiva de las organizaciones”, por ello el capital intelectual se debe medir, pero los actuales indicadores que existen no generan la información pertinente para dar cuenta del activo, define el capital intelectual como “el conocimiento, las habilidades, las competencias y demás atributos de los individuos que son relevantes para las actividades laborales y económicas”

3. Objetivos.

3.1 General.

Proponer un modelo para la valoración de capital intelectual que refleje las variables y estructuras que permiten valorar este recurso, creando criterios a partir de las fuentes primarias y secundarias de información.

3.2 Específicos.

- 1 Describir los componentes y atributos del capital intelectual.
- 2 Caracterizar metodologías, métodos, formas y modelos que se utilizan para valorar el capital intelectual desde la teoría.

- 3 Caracterizar las prácticas de información sobre valoración del capital intelectual que se aplican en las empresas.
- 4 Sistematizar criterios de valoración de capital intelectual, por medio de la integración de metodologías ya propuesta, prácticas empresariales y la creación de conceptos propios compilados en la producción de un modelo de valoración de capital intelectual.

4. Justificación

El lector podrá llenar su vacío metodológico y estructural generado en la profesión contable en cuanto a la valoración de activos intangibles, más específicamente el capital intelectual, ya que el trabajo proporcionará un modelo para valorar el capital intelectual, siendo este uno de los activos más importantes para las empresas, pero es difícil su identificación, valoración y gestión debido a que es complejo realizar estas actividades ya que estos activos no son corpóreos.

Además, encontrará una conceptualización para el tema de activos intangibles y capital intelectual, posturas ideológicas y proyecciones sobre el comportamiento del capital intelectual en las organizaciones, que le permiten tener una mejor aproximación con el tema y comprenderlo, ya que si bien en los medios se habla de ellos hay mucha diversificación, lo que complica en muchos casos comprender el tema y mucho más el valorarlos.

También se desarrollará, de modo muy genérico, el tema de la valoración contable, donde se pretende mostrar que valorar no solo es dar una medida cuantitativa y lineal como se tiende a creer en la profesión contable, sino que el concepto va más allá, dependiendo de los intereses de quien y para que se realiza la valoración.

5. Marco de referencia

5.1 Legal.

Los intangibles se encuentran enmarcados en la normatividad contable a nivel nacional e internacional aunque no se encuentran como una teoría general en contabilidad, que rija de forma genérica el tratamiento de estos activos. Esta normatividad, en cuanto al tema de activos intangibles, es un tanto vacía debido a que trata el tema más de forma que de fondo y deja abierto el tema en cuanto a metodologías de valoración para estos activos para su inclusión en la contabilidad.

En primera instancia a nivel nacional se encuentran contenidos de algunas referencias a estas cuentas y su tratamiento para Colombia y en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (Senado, 1993), específicamente en el Decreto 2649 de 1993, Capítulo II: Normas técnicas específicas; Sección I, Normas sobre activos, en el Artículo 66, donde se encuentra consolidada la información legal contable colombiana sobre el tema de activos intangibles, se destaca el hecho de dar una definición que trate de unificar el concepto en Colombia, además de dar la posibilidad lícita de incluirlos en la contabilidad. La definición que establece para el concepto parece una adaptación de la definición de activo únicamente con la inclusión de carencia de sustancia material. Se expresa y enfatiza que se debe amortizar en cumplimiento

de la norma básica de asociación y menciona algunos métodos de amortización aunque deja a juicio del contador la elección de cual usar, pero carece de pautas que guíen a la valoración y la inclusión en la contabilidad de las empresas de un activo intangible, simplemente resalta que su valor histórico debe ser claramente identificable, pero aún falta integrar los criterios que hacen que una erogación sea “claramente identificable” teniendo en cuenta que la propiedad de intangible hace que sea dificultoso asignar un valor específico a dicho tipo de activo.

A nivel internacional la International Financial Reporting Standards (IFRS) en la norma internacional de contabilidad (NIC) 38, establece lo relativo a activos intangibles, su objetivo es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma, donde solo pueden ser reconocidos si cumplen los criterios allí establecidos, su reconocimiento y algunas revelaciones en cuanto a intangibles. Para reconocerlo es necesario que cumpla con la definición que establecen y los criterios para el reconocimiento.

Esta norma específica que es identificable cuando es separable del negocio y cuando surge de derechos contractuales o legales; que se reconoce si se espera beneficios futuros y si es medible de forma confiable, donde se medirá inicialmente por su costo, aquí recae el problema, ya que no se establece de manera una metodología de medición específica en cuanto a intangibles. Deja abierto el tema de los costos para la medición para activos intangibles diferentes de los comprados, donde dice que se reconocerá si su costo puede ser medido de forma fiable, pero no especifica nada respecto a esta temática. Cuando habla de costos lo relacionan más con los desembolsos ya que son identificables, pero para los demás que cumplen con los criterios no se establece nada al respecto aunque dice de forma expresa que no se reconocerán como intangibles los resultados de investigación, marcas, sellos, entre otros. Dice que el costo de los activos posterior al inicial será este menos las amortizaciones y que se contabilizara por su valor revaluado. Establece que la vida útil será finita o indefinida para los intangibles, donde de ser indefinida no se amortizara, pero si pierde valor se aplicara la NIC 36.

También a nivel internacional se tienen las Normas Internacionales de Valoración (Committee, 2003), donde el GN4³ se establece la definición de intangible, define varias metodologías de medición como valor aproximado, tasa de retorno, remplazo de costo nuevo, valor de mercado, entre otros. Realiza una mención de estos términos de forma genérica, pero no especifica cuáles son, como son o como aplican. Explica cómo deben ser los pasos para la valoración, iniciando con la identificación de los intangibles, fecha de vigencia, la definición de valor, los intereses y el propósito de la valoración. Establece que los factores a considerarse son los derechos y privilegios, la vida útil, la capacidad de generar ganancias, la naturaleza e historia de los intangibles, entre otros. Enuncia los costos aproximados, donde enfatiza sobre la metodología de valor de mercado aproximado que es la comparación con otro activo intangible que se comercialice en el mercado.

Hay carencia de una metodología establecida para los intangibles, a nivel internacional se muestra la importancia de la medición para su reconocimiento pero no se especifica alguna metodología para hacerlo sino que se habla en forma genérica.

³ Nota direccional número cuatro

A nivel internacional hay más preocupación por el tema de los intangibles, ya que estos se han preocupado por definirlos y establecer metodologías aunque no se hayan estandarizado hasta el momento, se conocen metodologías pero se carece de algo concreto en normatividad.

5.2 Histórico.

Se desconoce con exactitud cuándo se empieza a hablar contablemente del reconocimiento de los recursos inmateriales, pero el considerar la parte intangible de las organizaciones es una tesis ya tratada desde hace mucho tiempo. Varios autores han resaltado en debates acerca de los intangibles, argumentando sus componentes, importancia e intentando construir métodos para su cuantificación.

En los años 50's Héctor Bertora (1956) hizo una publicación llamada La llave del negocio, en la que mencionó que para las empresas la competitividad y mirar al futuro constituía uno de los activos más importantes de la empresa, el cual llamo la llave del negocio, dentro de éste, Bertora mencionó que es capital intelectual y describió referentes claves que se deberían tener en cuenta al momento de determinar el valor capital intelectual en las organizaciones.

Luego en los años 60's se conocieron los aportes de Hermanson (1964) los cuales insistían en afrontar la contabilidad con los recursos humanos e incluir esta información sobre dichos valores en los estados financieros. Dolores Gallardo, después de leer las publicaciones de Brumen, Flamholtz y Pyle en 1968 concluye que a partir de estos autores disminuye el interés académico acerca del tema, quizás porque se encontraron con planteamientos excesivamente teóricos y fue difícil su aplicación a la realidad práctica de las empresas. (Gallardo Vázquez, 2001)

Luis Ochoa Matinez en su texto Activos intangibles e información contable (1997) menciona que para la década de los 80's Hedricken definió enfoques gerenciales sobre este tipo de activos y presentó una postura sobre el mismo tema. Para 1989 London Bussines School realizó un estudio recomendado conceptos a entender sobre activos intangibles, estos son la subjetividad, la consistencia y la separabilidad, los cuales caracterizan dicho tipo de activos.

Para los años 90's se comenzó a presentar un aumento en los estudios relacionados con lo que se conoce actualmente como Activos Intangibles. En 1990: ICAEW publicó la Tecnichal Resource 780, en donde se discute la propuesta para la contabilización de intangibles; se podría decir que es la primera vez que se le da un tratamiento amplio al tema por parte de una entidad contable consolidada. (Bueno Campo & Merino Merino, 2002)

Edvinsson en 1996 citado por (Ortiz de Urbina Criado, 2003) presenta, en su artículo Intellectual Capital: Realizing your company's true value by finding its hidden brainpower, el Concepto de Capital Intelectual mediante la siguiente metáfora:

Una corporación es como un árbol. Hay una parte que es visible (las frutas) y una parte que está oculta (las raíces). Si solamente te preocupas por las frutas, el árbol puede morir. Para que el árbol crezca y continúe dando frutos, será necesario que las raíces estén sanas y nutridas. Esto es válido para las empresas: Si sólo nos concentramos en los frutos (los resultados financieros) e ignoramos los valores escondidos, la compañía no subsistirá en el largo plazo.

Vicente Salas (1996) justificó los activos intangibles en tres aspectos, el primero es su parte sustancial y crecimiento del total de la inversión; el segundo son los problemas particulares en su gestión; y finalmente que son mucho más costosos de adquirir y más difíciles de imitar.

Ya en 1997 Brooking, por (Soto Vidal, 2010), aporta:

El término capital intelectual se hace referencia a la combinación de activos inmateriales que permiten funcionar a la empresa. Se ha incorporado en los últimos años tanto al mundo académico como empresarial para definir el conjunto de aportaciones no materiales que en la era de la información se entienden como el principal activo de las empresas del tercer milenio.

Además, en el mismo año Steward define el Capital Intelectual

Como material intelectual, conocimiento, información, propiedad intelectual, experiencia, que puede utilizarse para crear valor; es fuerza cerebral colectiva. Es difícil de identificar y aún más de distribuir eficazmente, pero quien lo encuentra y lo explota, triunfa. El mismo autor afirma que en la nueva era, la riqueza es producto del conocimiento. Éste y la información se han convertido en las materias primas fundamentales de la economía y sus productos más importantes. Citado por (Soto Vidal, 2010)

Para finales de los 90's se pueden encontrar opiniones, aportes y definiciones de diversas entidades contables y académicas, por ejemplo el Euro fórum⁴ quien definió el capital intelectual como el conjunto de Activos Intangibles de una organización que, pese a no estar reflejados en los estados contables tradicionales, en la actualidad genera valor o tiene potencial de generarlo en el futuro.

Leandro Cañibano, Manuel García y María Sánchez (1999) señalan:

Aunque los organismos reguladores están ahora dando una gran importancia a la medición de las inversiones intangibles, las normas vigentes en la actualidad tiene una visión excesivamente restrictiva que impide que los estados financieros sean capaces de presentar una información suficientemente relevante sobre el valor de los intangibles en la empresa. Pág. 41

Prueba de lo anterior es que el IACF saca a la luz la NIC 38 la cual establece el tratamiento contable de los activos intangibles y su último ajuste se conoce para el año 2009.

Cada vez los aportes son más abundantes, muchos autores históricamente se han enfocado en definir y caracterizar los diferentes tipos de intangibles, y unos pocos han intentado sistematizar métodos y crear

⁴ Euro fórum: Instituto Universitario Euro fórum Escorial y Kpmg. Proyecto Intellect: medición del capital intelectual. Madrid: Iuee, 1998

teoría acerca de la valoración. Esto demuestra que la comunidad académica ha sentido con mayor fuerza la importancia del tema, hasta el punto que la comunidad internacional busca regularla aportando al tema normalización y control.

5.3 Teórico.

Los activos intangibles deben ser identificados, valorados y gestionados (Cañibano, 2001) en las organizaciones para poder que las empresas puedan explotarlos y así obtener sus beneficios, al reconocerlos se definen sus características y clasificaciones; el valorarlos da idea de su cuantía y de la importancia o peso que tienen en la organización y su gestión ayudará a mejorar las ventajas que le pueden traer a las empresas.

Para poder realizar su identificación se resalta que no pueden estar bajo la postura del positivismo, pues este rechaza por su fundamentación básica la cuantificación de activos intangibles ya que estos carecen de materialidad y corporeidad, lo que hace imposible el identificar bajo la técnica de propia de esta corriente, usando el método científico y de comprobación.

Como se ha mencionado su identificación es difícil, pero estos activos tienen unas características asociadas que permiten establecer unos límites dentro de su concepto, es decir, con las características se facilita su identificación. Pilar Vargas (2000) en su artículo Características de los activos intangibles menciona las siguientes:

1. Los activos intangibles, fundamentalmente las capacidades, se construyen y acumulan a lo largo del tiempo a partir de la experiencia de la empresa; (...)
2. A diferencia de los activos físicos que se deprecian con el uso, los activos intangibles se caracterizan por ser “bienes públicos”; (...)⁵
3. Se trata de activos poco transparentes y sus costes de imitación pueden ser elevados; (...)
4. La adquisición en un mercado organizado de este tipo de recursos es muy compleja. Su transferibilidad se ve reducida por el elevado grado de co-especialización con otros recursos de la empresa.
5. Generan importantes externalidades y sinergias. Las externalidades derivadas de los recursos intangibles pueden influir de forma positiva tanto sobre los competidores (inversión en publicidad e incremento de la demanda global del producto y de las ventas a todos los productores de la industria) como sobre la propia empresa (extensión de marca). Pág. 5-6.

Las características planteada por la autora son necesarias y se acomodan dentro de la definición de activo intangible que se considera, pero en cuanto a la depreciación, se debe tener en cuenta que este recurso sí tiende a devaluarse por falta de inversión, aunque si representen ventajas gratis o comparativas, se debe reconocer el desgaste que se puede dar en los casos en los cuales se dejen de realizar mejoras o su gestión no se dé de la manera correcta.

⁵ Se refiere a características como “ventajas gratis”, es decir, los activos invisibles pueden ser utilizados simultáneamente por otras partes de la empresa sin gasto adicional (Itami, 1994, citado por (Vargas Montoya, 2000, pág. 5).

Además de sus características, sus diferentes clasificaciones también denotan un marco en el cual se permite su identificación, algunos autores que se han examinado, clasifican los activos intangibles de diversas formas dependiendo de su punto de referencia que puede ser desde las definiciones legales como Hall, (1992, citado en (Vargas Montoya, 2000, pág. 6), o desde su relación con el factor humano clasificándolo en capital humano y no humano, donde a partir del no humano se ha desglosado en tecnológico y comercial, también se ha clasificado obedeciendo a su separabilidad u opacidad de la información. La clasificación que más se ajusta al desarrollo del trabajo es la que plantea que el capital intelectual se divide en el propio de las personas, el estructural y el relacional.

En conclusión los activos intangibles son reales, aunque no son de fácil identificación si impactan a la empresa en cuanto a competitividad, generación de utilidades y además de que pueden ser la causa de diferenciación entre negocios del mismo sector. La capacidad generadora de ingresos y de rentabilidad debe ser observada en conjunto, es la empresa en su totalidad la que permite el logro de los objetivos.

Para Verónica Pizarro el impacto que tendría la valoración de intangibles sería un aumento de la capacidad de atraer recursos financieros a la empresa, una mejora de la imagen de la empresa, exposición de la empresa ante las competidoras y una mejora de la información de los intangibles publicados. Lo que representa claras ventajas para las empresas.

Pero también se encuentran desventajas, que se pueden minimizar con unas buenas bases conceptuales en el proceso de valorar el capital intelectual; algunos autores hablan que el problema en cuanto a medir los intangibles recae en que por su naturaleza estos podrían hacer que la información pierda su valor y se vuelva subjetiva al no tener un soporte estricto del valor que se le asigna, esto por su dificultad de identificación, medición y valoración. Por lo que autores como Luis Ochoa (1997) en su texto Activos intangibles e información contable, enuncia que los problemas al medir intangibles son:

1. Volatilidad de los mercados, el valor de la información perderá vigor mientras se actualiza
2. Los usuarios no están de acuerdo con una defunción de valor
3. Producen distorsiones en el estado financiero el momento de realizar proyecciones
4. Los acreedores tienen pocas razones para reclamar valoraciones de intangibles, ya que no lo admiten como garantía de su préstamo

También se trae a colación lo que identifican Leandro Cañibano, Manuel García y María Sánchez (1999) en relación a las problemáticas de medición de intangibles: Carencia física de estos recursos, Inexistencia física, subjetividad, incertidumbre, problemas de valoración, falta de concordancia entre los criterios de normativos de cada país, que incluso podrían afectar la capacidad de ciertas empresas de competir por capital en los mercados.

Por otro lado, al mirar la normatividad en la que se enmarca la contabilidad el plan único de cuentas colombiano reconoce los siguientes activos como intangibles: crédito mercantil, marcas, patentes, concesiones y franquicias, derechos (de autor, fidecomisos, leasing, etc.), know how y licencias. Sin embargo, hoy en día se ha desglosado un sin número de activos intangibles entre los cuales cabe mencionar: marcas de servicio, educación, filosofía administrativa, marcas de productos, derechos de autor, cultura corporativa, marcas corporativas, diseños, conocimiento sobre actividades, procesos administrativos, clientes, secretos comerciales, competencias, sistemas de información tecnológica,

lealtad del consumidor que son producto de la dinámica actual de las empresas a nivel mundial inmersas en la sociedad del conocimiento, económico y empresarial, donde estas que mayor importancia le prestan a estos recursos adicionales son aquellas de investigación y desarrollo, y los más influyentes son donde sus mayores activos son inmateriales y recurren a una necesidad de control y gestión. Pero para ello es necesario su adecuada valoración e identificación.

En cuanto a su valoración es en donde se presenta la mayor problemática, puesto que las dificultades respectivamente a su identificación impiden que sea fácil valorarlos. Además la valoración por si misma trae muchos interrogantes debido a que el concepto de valoración es muy amplio, ya que existen diferentes métodos, por ejemplo coste histórico, valor razonable, valoración cualitativa, valor de cambio, valor de uso, entre otros. También se encuentra la problemática de la actualización del valor, ya que estos están sujetos a variables subjetivas lo que los hace necesitar una actualización constante.

La diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado de una empresa ha sido causante de descontentos en la información contable, debido a que esta no refleja la realidad, es allí donde la valoración de los activos intangibles encuentra su razón de ser, porque para el desarrollo de este trabajo se establece que una de las causas de esta diferencia es la no adecuada valoración de los activos intangibles.

En el texto *Capital Intelectual Y La Llave Del Negocio: un análisis comparativo*, (Bertora, 1956) el autor menciona que la dificultad de los intangibles para encuadrarlos en la contabilidad financiera recae en:

1. Identificabilidad.
2. Como ejercer control sobre los beneficios que estos intangibles generan (no se puede hacer proyecciones con el talento humano)
3. No se puede distinguir entre los costos incurridos para la generación interna de estos intangibles de los necesarios para el mantenimiento de las funciones operáticas del ente, por lo que es bastante difícil lograr medir objetivamente el valor de los mismos.

Y así mismo en el texto: *Intangibles en Chile: estudio de opinión de expertos contables nacionales sobre el tratamiento normativo de los intangibles en Chile* (Pizarro Torres, 2006), los expertos hablan que los principales problemas para que estos activos no sean reconocidos en los estados financieros son:

1. Problemas de Cuantificación (25.58% del total de encuestados)
2. No existe certeza en la generación de beneficios futuros (20.93% del total)
3. Restricciones en las definiciones de los elementos de los estados financieros (19.77 % del total)
4. Se considera información confidencial (15.11 % del total)

La contabilidad tradicional no cuenta con elementos que le permita medir y valorar los intangibles, ya que por variables de su naturaleza dificultan su captación e incorporación a la contabilidad financiera, pero que se han vuelto un factor importante para las empresas y por lo tanto la contabilidad debe encontrar la manera de incorporarlo a los estados y que ésta información sea de ayuda en la toma de decisiones.

Valorar es una cuestión compleja, que depende en gran medida de quien la realiza y del objeto sobre el cual se valora, para el capital intelectual Kevin King en su documento virtual *El Valor de la propiedad intelectual, los activos intangibles y la reputación* (2003) dice en cuanto a su valoración que:

Los métodos aceptables de valoración de los activos intangibles identificables y de la propiedad intelectual se pueden dividir en tres grandes categorías, a saber, los basados en el mercado, los basados en el costo y los basados en cálculos aproximados de beneficios económicos pasados y futuros.

Los basados en el mercado y en el costo, son los menos apropiados para valorar, debido a que no hay un mercado en el cual se transen los activos intangibles y basados en el costo significaría que no incluyen la variación del dinero en el tiempo y a no ser de que sean comprados, establecer el costo es la problemática en cuestión. La tercera categoría tiene en cuenta tasas de rentabilidad, valor razonable y criterios subjetivos que dependerán de cada empresa, es la base de mayor aceptación ya que relaciona los conceptos de matemáticas financieras, pero aplicarlos a los activos intangibles puede ser complejo.

Uno de los elementos principales en la valoración es la proyección de ganancias. Se deberá evaluar el potencial en relación con la naturaleza imperecedera del activo y la posibilidad de comercializarlo, con inclusión de un examen de los gastos y un cálculo del valor residual o del valor terminal, si los hay. En este método se toman en cuenta las condiciones del mercado, el posible rendimiento y el potencial, y el valor cambiante del dinero conforme pasa el tiempo. Es ilustrativo, demuestra la existencia o inexistencia de un potencial de flujo de efectivo de la propiedad, y es muy apreciado y ampliamente utilizado en la comunidad financiera. (King, 2003, pág. 1)

El valor percibido de una empresa se ve afectado por el valor en libros, donde uno y otro divergen afectando el patrimonio y el valor monetario, allí la actualización de la valoración juega un papel importante en la determinación de éste, es una cuestión difícil de determinar pero que debe estar incluida dentro de las variables a observar.

Otras formas de valoración que se han encontrado sobre el capital intelectual, han surgido de una gran cantidad de teorías, métodos, modelos sobre su medición y valoración, la mayoría de técnicas los expertos las han agrupado en 4 categorías:

1. Métodos directos de capital intelectual (DIC): Calculan el importe del valor de los activos intangibles mediante la identificación de sus diversos componentes. Una vez que dichos componentes han sido identificados, pueden ser directamente valuados, ya sea de forma individual o como un coeficiente agregado.
2. Métodos de capitalización de mercado (MCM): Calculan la diferencia entre la capitalización de mercado de la empresa y su capital contable como el valor de su capital intelectual, o bien de sus activos intangibles.
3. Métodos de retorno sobre los activos (ROA): A través de estas técnicas se obtiene una utilidad promedio del año para los activos intangibles. Dividiendo el mencionado promedio de activos intangibles entre el costo de capital promedio de la compañía o por una tasa de interés, se puede obtener un valor estimado de sus activos intangibles o capital intelectual. Utilidades promedio antes de impuestos de un periodo se dividen entre el promedio de activos tangibles de la compañía. El resultado es un ROA que se compara con el ROA promedio de la industria. La diferencia se multiplica por el promedio de activos tangibles de la compañía para calcular una utilidad promedio del año para los activos intangibles. Dividiendo el mencionado promedio de activos intangibles entre el costo de capital promedio de la compañía o por una tasa de interés, se puede obtener un valor estimado de sus activos intangibles o capital intelectual.

- Métodos de cuadros de mando (SC): Los diversos componentes de los activos intangibles o capital intelectual son identificados y se generan indicadores que se reportan en gráficas y cuadros. (Luthy (1998) y Williams (2000), citado por (Enriquez de Rivera & Alcalá Canto, pág. 2)

Estas categorías agrupan en su mayoría a las investigaciones que se encuentran sobre los activos intangibles, el profesor Karl Erik Sveiby ha realizado un trabajo asombroso, al identificar gran cantidad de investigaciones en estas categorías, dando una pequeña reseña de cada una, permite identificar las metodologías más utilizadas y da pie para diferenciar los enfoques que se le han dado a las diferentes valoraciones. (Sveiby, 2010)

En resumen, presenta este cuadro

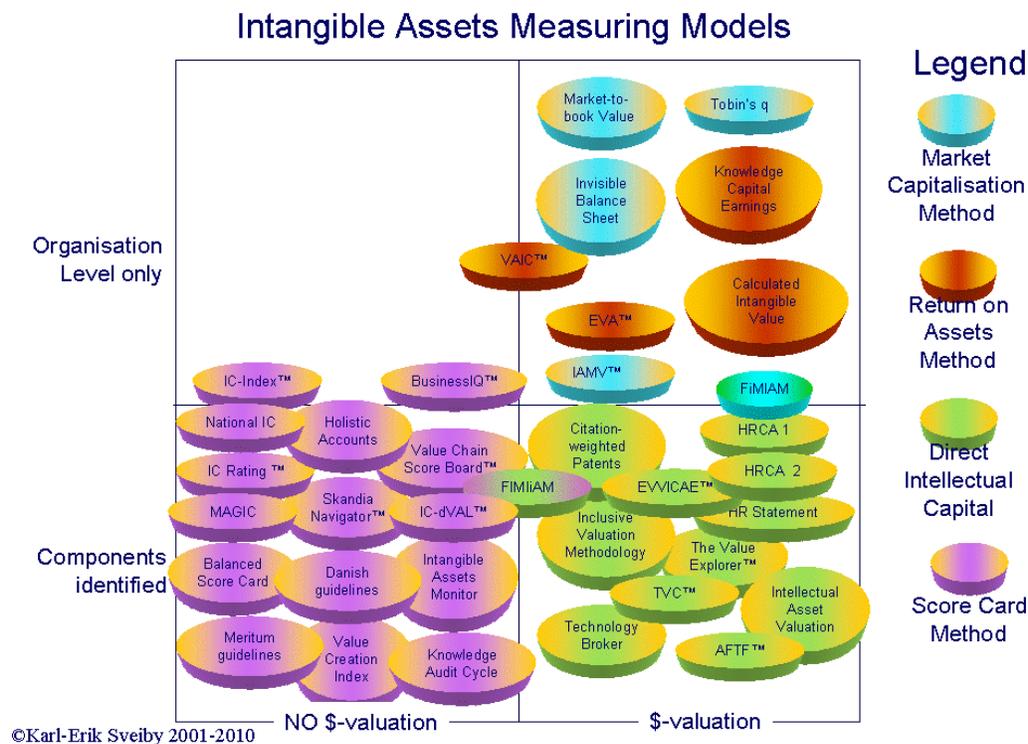


Imagen 1: Intangible assets measuring models, tomado de (Sveiby, Methods for Measuring Intangible Assets, 2010)

Se identifica que los métodos más usados son el DIC y el SCM, esto se debe a que son los de más fácil implementación y conseguir la información es sencillo, además no representa mayor costo, cuestión que es importante a la hora de recolectar la información, se es sabido que este proceso debe ser sencillo y económico para la empresa, caso contrario, se dejaría de lado tan importante cuestión.

La normatividad no es ajena al reconocimiento de la valoración de activos intangibles, respecto a esto, su reconocimiento se trata en el decreto 2649 de 1993 en las normas técnicas sobre activos, establece que

valor histórico debe corresponder al monto de las erogaciones claramente identificables en que efectivamente se incurra o se deba incurrir para adquirirlos, formarlos o usarlos.

Además para reconocer la contribución de los activos intangibles a la generación del ingreso, se deben amortizar de manera sistemática durante su vida útil. Esta se debe determinar tomando el lapso que fuere menor entre el tiempo estimado de su explotación y duración de su amparo legal o contractual. Son métodos admisibles para amortizarlos los de línea recta, unidades de producción y otros de reconocido valor técnico, que sean adecuados según la naturaleza del activo correspondiente. También en este caso se debe recoger aquel que de mejor manera cumpla la norma básica de asociación.

Según las normas internacionales establecidas por las IASCF, en la NIC 38 se pronuncia una alternativa para el tratamiento de los activos intangibles, condicionado a que el reconocimiento contable de estos se dé si, y sólo si, cumplen con los criterios que definen un activo intangible.

Además a todo, esto cabe añadir, que la valoración no es un concepto aislado de las otras disciplinas, es por ello que las variables deben estar influenciadas por las leyes, principios de economía, finanzas, sociología, estudios del conocimiento y demás materias que se relacionen al capital intelectual; añadido a eso, también debe existir un componente que relacione el contexto en el cual se da la valoración.

Después de valorar el capital intelectual, se debe proceder a su gestión, es decir cómo mejorar, direccionar y controlar el activo, aunque muchas empresas gestionan sus intangibles de manera indirecta, saben que es importante y que está presente, el hecho de realizarlo previa una valoración permite dar mayor importancia a el conducto que se tomará con estos.

En cuanto a la gestión Sveiby (2000) menciona que existen cuatro agentes que intervienen: el experto quien es “el trabajador de las 24 horas”,⁶ se identifica como el que generan más ingresos para la compañía; el líder, quien armoniza entre los expertos y los directivos; el personal de apoyo quienes son los ayudantes de los expertos y líderes; y el directivo quien guía la empresa a cumplir sus objetivos.

Además de relacionar personal directamente, la gestión del capital intelectual también tiene que ver con la mejora e inversión en ellos mismos, las dependencias de investigación y desarrollo cumplen un papel fundamental a lo largo del proceso de creación y progreso del capital intelectual.

Otro integrante de la gestión es el control de los intangibles, en cuanto a este la NIC 38 de 2009 en su párrafo 13; reza “*una entidad controlará un determinado activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios*”.

El control está relacionado a su valoración, y este a su vez a su identificación, los tres procesos permiten configurar el concepto de activo intangible, en conjunto es una tarea compleja pero necesaria para las empresas de hoy en día y para la contabilidad, pues es quien debe estar a la vanguardia de la realidad y los nuevos movimientos que permean el medio económico y empresarial.

⁶ Se le denomino de las 24 horas por que es difícil identificar qué tiempo de su jornada laboral. Ver marco conceptual para ampliar.

El capital intelectual propiamente dicho le permite a las empresas la certeza de obtener beneficios futuros si, y solo si, pasa por los procesos de configuración de los activos intangibles, representa una ventaja competitiva real ya que tiene un componente subjetivo y se ciñe a la característica de tener un alto coste de imitación, en cierta medida, es único en cada empresa y dependiendo del medio ciertas variables pueden tener más peso que otras.

El capital intelectual se comporta como un sistema, donde en sus variables se encuentran entradas, transformación, salidas y retroalimentación. Este sistema se subdivide a su vez en tres grandes subsistemas, el capital intelectual propio de las personas, el capital estructural y el relacional.

El capital humano “(...) *que incluye las capacidades individuales, los conocimientos, las destrezas y la experiencia de los empleados y directivos de la organización.*” (Edvinsson y Mallone, 1999, citado por (Malgioglio, y otros, 2001). Además Eduardo Bueno y Carlos Merino dicen:

Capital humano; conocimiento (explícito o tácito e individual o social) que poseen las personas y grupos, así como su capacidad para generarlo, que resulta útil para la misión de la organización. En definitiva, el capital humano se integra por lo que las personas y grupos saben y por la capacidad de aprender y de compartir dichos conocimientos con los demás en aras de beneficiar la información. (2002, pág. 3)

Relacionando el capital humano y con los cuatro elementos clave de las organizaciones intensivas en conocimiento (Sveiby, 2000), se puede afirmar que los directivos, expertos, personal de apoyo y líderes pertenecen a esta categoría, ya que son personas que desarrollan un conocimiento dentro de la empresa, pero este no le pertenece a la compañía, sino que se perdería de faltar la persona que lo posea.

El capital estructural “*pertenece a la empresa más allá de las personas que la componen. Su solidez se representa en la calidad del Conocimiento y es determinante para la mejora continua de la eficacia organizacional*” (Ayuso, 2003)

Este capital por motivos de eficiencia y eficacia en la gestión suele desglosarse en dos componentes, por un lado, el capital organizativo en el que se enmarcan aspectos como la cultura, el diseño y los procesos organizativos, por el otro, el capital tecnológico, compuesto por el esfuerzo en I+D, la dotación tecnológica y la propiedad intelectual e industrial. Estos tres componentes configuran el capital intelectual, (Bueno Campo & Merino Merino, 2002, pág. 3)

La estructura de la empresa como tal, tiene inmersa una cantidad de variables que solo se dan bajo cada empresa, es decir, la cultura organizacional no es igual en ninguna empresa, aunque sea un componente subjetivo, se pueden establecer parámetros que homogenicen su valoración.

Capital relacional “*recoge las formas de relación entre el ente y los diferentes agentes de su entorno, constituyendo éstos los clientes, proveedores, competidores, alianzas estratégicas, etc.*” (Ayuso, 2003). “*conjunto de conocimientos que se incorporan a la organización y a las personas como consecuencia del*

valor derivado de las relaciones que mantiene con los agentes de mercado y con la sociedad en general”
(Bueno Campo & Merino Merino, 2002, pág. 3)

Las relaciones externas representan un componente difícil de medir, por ejemplo, las estrategias utilizadas en la negociación de un contrato no se encuentran plasmadas en ningún manual o documento, son propias de la dinámica de ese entorno y tiempo en particular.

Además de los tres componentes anteriores para el desarrollo de este trabajo se agregará un componente no explicable, medible o valorable que se considera inmerso en los activos intangibles, ya que es un valor subjetivo a cada persona, cada negociación, cada cultura, entre otros.

En conclusión los activos intangibles necesitan ser identificados, basados en sus conceptos, características y clasificaciones, para poder ser valorados, en donde se encuentra una gran cantidad de formas y propuestas de valorar, gestionarlos será más fácil si se tiene una adecuada valoración. El capital intelectual es un conjunto de tres elementos, el propio de cada persona, el que le pertenece por derecho a la empresa, el que surge de las relaciones externas con los demás agentes y el que no se puede valorar.

5.4 Conceptual.

1. Activo Intangible: Para efectos del trabajo se ha decidido tomar como activo intangible el conjunto de bienes inmateriales, que representan derechos, privilegios o ventajas competitivas de cuyo ejercicio u explotación pueden obtenerse beneficios económicos y es oponible a terceros, tienen altos costos de imitación, se consideran bienes públicos, dependen de la cultura y tienen temporalidad.
2. Capital intelectual: Es entendido como el conjunto de conocimientos de las personas que trabajan en la organización y el conocimiento como parte integrante de la empresa. Se compone de capital humano, capital estructural, capital relacional y componente inexplicable.
3. Capital humano: Conjunto de conocimientos, habilidades, aptitudes... que le pertenecen a los trabajadores de una empresa: Expertos, líderes, directores y personal de apoyo, pero que están al servicio de esta.
4. Trabajador de las 24 horas: Es el experto, el líder, el directivo o el trabajador que en la organización tiene como función principal ser creativo, se le denomino de las 24 horas por que es difícil identificar qué tiempo de su jornada laboral se dedica a pensar en soluciones, desarrollos y creaciones para la empresa.
5. Capital estructural: Le pertenece a la empresa como tal, y se divide en organizativo y tecnológico. El organizativo es propio de la configuración de la empresa, es decir su cultura diseño de procesos, clima organizacional, entre otros. El tecnológico se ve reflejado en los procesos de investigación y desarrollo, la rotación tecnológica, la propiedad intelectual...
6. Propiedad intelectual: Parte del capital estructural, le pertenece a la empresa y se puede ver materializado en las patentes.
7. Capital relacional: Surge de las relaciones que le empresa tiene con los agentes externos a esta, por ejemplo, las estrategias de negociación con proveedores.
8. Componente no explicable: Es un valor que no se puede cuantificar debido a que es subjetivo, interior al capital intelectual.
9. Inversiones intangibles:
Todas aquellas actividades que la empresa lleva a cabo con finalidad de crear, aumentar, difundir, medir o gestionar sus recursos intangibles. La realización de dichas actividades implica siempre un

coste para la empresa, y, sin embargo, las empresas no son siempre capaces de medirlo (Sánchez, Chaminade, & Escobar, 1999, pág. 5).

10. Recursos Intangibles: (noción estática) es el stock o valor actual de un intangible determinado en un momento concreto del tiempo. Puede ser o no expresado en términos financieros. (De Araújo Silva, 2008)

5.5 Sistema de hipótesis y variables.

Pregunta de investigación: ¿Qué variables y estructuras permiten configurar un modelo de valoración del capital intelectual?, se busca proponer un modelo genérico para valorar el capital intelectual con base en la información existente y la creación de criterios propios. La siguiente matriz de variables permitirá configurar el modelo de valoración de capital intelectual:

Variable	Definición	Forma de medición	Posible resultado
Capital humano			
Expertos	Personas creativas de la empresa	¿Cuáles son sus habilidades? ¿Cuál es su experiencia? ¿Cuál es el costo de perder esa persona? ¿Qué beneficios futuros le trae a la empresa?	Listado de habilidades Experiencia laboral y académica Alto-Medio-Bajo Monetarios, mejora de procesos, nuevos diseños...
Líderes	Personas claves en la empresa, a quienes los demás siguen	¿Qué tanta influencia tienen en la empresa? ¿Cómo media la relación entre expertos y directivos?	Alta – Media – Baja Descripción del proceso.
Directores	Personas que guían la organización al cumplimiento de sus objetivos	¿Cuáles son sus estrategias para cumplir sus objetivos? ¿Generan utilidades más que normales en la empresa? ¿Cuál es su experiencia? ¿Cuál es el costo de perder esa persona? ¿Qué beneficios futuros le trae a la empresa?	Descripción de las estrategias Si – No Experiencia laboral y académica Alto-Medio-Bajo Nuevos contratos, negociaciones, relaciones
Personal de apoyo	Personas administrativas que ayudan a los directores, líderes y expertos.	¿Cuáles son sus habilidades? ¿Cuál es su experiencia? ¿Qué desarrollos significativos le han	Listado de descripciones Alta – Media – Baja Propuestas que hayan desarrollado Agilidad en los procesos

		brindado a la empresa? ¿Qué beneficios futuros le traen a la empresa?	administrativos, respuesta rápida a las contingencias...
Trabajadores	Personal operario en la empresa	¿Qué desarrollos significativos le han brindado a la empresa?	Propuestas que hayan desarrollado
Capital estructural			
Organización	Características propias de la organización que la diferencian de las otras.	¿Cómo se percibe el nombre de la empresa? ¿Tiene fácil acceso a los créditos? ¿Su ubicación le favorece?	Buena – Mediana – Mala percepción Si – No Si – No
Cultura	Personalidad de la empresa	Clima organizacional	Favorable – Desfavorable
Diseño organizativo	Jerarquías y manejo del poder en la empresa	¿El diseño organizativo en qué medida influye sobre el personal de la empresa?	Alto – Medio - Bajo
Procesos			
I+D	Investigación y desarrollo realizado en la empresa	¿Cuánto cuestan las marcas, patentes y franquicias de la empresa? ¿Cómo es la dotación tecnológica? ¿Cuál es el control efectuado sobre la propiedad intelectual e industrial?	Valor monetario Alta – Media – Baja Descripción del control.
Capital relacional			
Clientes	Relación de la empresa con los clientes.	¿Qué alianzas se tienen? ¿Se obtienen beneficios de esta relación?	Estratégicas, misionales, acompañamiento Reputación, fidelidad, compromiso, satisfacción de la necesidad.
Proveedores	Relación de la empresa con los proveedores.	¿Se obtienen créditos? ¿Cómo es el compromiso del proveedor con la empresa?	Si – No Alto – Medio – Bajo.
Competidores	Relación de la empresa con la competencia.	¿Cuál es la proporción del mercado de la empresa? ¿Cuál es el capital intelectual percibido de la competencia?	Porcentaje Mayor o menor al de la empresa
Sociedad	Relación de la empresa con la sociedad	¿Cómo la empresa se protege el medio	Acuerdos, políticas, obligaciones

		ambiente? ¿Cómo la empresa fomenta la cultura?	Acuerdos, políticas, obligaciones
Gobierno	Relación de la empresa con el gobierno.	¿Qué beneficio se obtiene de la relación con el gobierno?	Monetario, cualitativo: Buena imagen, empresa responsable, entre otros.

6. Diseño metodológico.

6.1 Naturaleza de la investigación.

La naturaleza de la investigación es cualitativa porque se busca proponer un modelo de valoración de capital intelectual partiendo desde su identificación y considerando que este activo depende de cada empresa, su contexto y sus relaciones. Buscando las consideraciones que afectan la valoración de intangibles.

Además es descriptiva por que intenta a partir de las variables consideradas configurar el valor del capital intelectual y permitir de la caracterización de la valoración de dichos activos en su forma y aspectos más relevantes.

6.2 Fases y procedimientos.

1. Diagnostico bibliográfico y de referencia
 - a. Buscar información en las fuentes primarias y secundarias acerca del concepto de capital intelectual.
 - b. Extraer los fundamentos de valoración de capital intelectual, es decir, bajo qué configuraciones se puede realizar la valoración y cómo.
2. Configuración de las variables
 - a. Relacionar las variables con mayor relevancia en los métodos de valoración de capital intelectual
 - b. Validar información disponible en el medio empresarial.
 - c. Confrontar las variables de referencia con las encontradas en el medio.
3. Sistematización
 - a. Describir las relaciones de las variables con el capital intelectual
 - b. Priorizar principales relaciones
 - c. Clasificar la intensidad de las relaciones de acuerdo al contexto de la empresa
4. Presentación de resultados
 - a. Caracterizar los aspectos del modelo; ventajas, principios, aspectos fundamentales.
 - b. Formulación de indicadores para la medición de variables del capital.

6.3 Población y muestra.

La población serán contadores, administradores y economistas del medio académico y empresarial de Colombia que estén relacionados con valoración de activos y capital intelectual. La muestra será intencionada no probabilística.

6.4 Instrumentos.

Para la recolección de la información de planteamientos teóricos y conceptuales presentes sobre la valoración de capital intelectual se empleara la investigación documental.

Boceto:

Titulo documento, fuente, procedencia.
Metodología a la que se circunscribe
VARIABLES MÁS IMPORTANTES ENCONTRADAS:
Contexto
Palabras claves

Las entrevistas previstas con académicos y empresarios giraran entorno a la valoración de capital intelectual, métodos y procesos que se aplican y existan en la documentación contable. Centrando el interés en los recursos y medios disponibles en las empresas colombianas para este propósito, verificando intereses, insuficiencias y prioridades del medio empresarial. Además de la conceptualización presente en el medio académico.

La entrevista será semi-estructurada y se acogerá a las preguntas: ¿Cómo valoran las empresas su capital intelectual? y ¿Qué variables se deben de tener en cuenta al momento de valorar el capital intelectual?

6.5 Tratamiento y análisis de la información.

Los resultados de la investigación se estudiarán bajo un análisis de contenidos para las referencias documentales, el cual se realizara mediante el estudio detallado de las variables que se utilizan allí para valorar el capital intelectual, se recogerá la información en una matriz de referencias. Para las entrevistas se utilizara el análisis de contenido en el cual se rastrearán los conceptos y variables claves que puedan aportar a la realización de una valoración de capital intelectual.

7. Plan operativo.

7.1 Cronograma.

	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S10	S 11	S 12	S 13	S 14	S 15	S 16
Buscar información en las fuentes primarias y secundarias																
Extraer los fundamentos de valoración de capital intelectual																
Relacionar las variables con mayor relevancia en los métodos de valoración de capital intelectual																
Validar información disponible en el medio empresarial. Realización de la entrevista con empresarios.																
Confrontar las variables de referencia con las encontradas en el medio. Realización de la entrevista con expertos académicos																
Describir las relaciones de las variables con el capital intelectual																
Priorizar principales relaciones																
Clasificar la intensidad de las relaciones de acuerdo al contexto de la empresa																
Caracterizar los aspectos del modelo; ventajas, principios, aspectos fundamentales.																
Formulación de indicadores para la medición de variables del capital.																

7.2 Presupuesto.

Recursos	Financiación Propia
Material Fungible (1)	500.000
Talento humano (2)	2'500.000
Viáticos (3)	1'500.000
Total	3'000.000

(1) Material fungible: En este ítem se incluye papelería, fotocopias, energía, internet, libros, revistas e impresiones.

(2) Talento humano: 3 co-investigadores, conferencias, asesores y especialistas.

(3) Viáticos: Pasajes, alimentación y hospedaje

8. Bibliografía

- Economist*. (17 de Mayo de 2001). Recuperado el 15 de Septiembre de 2011, de <http://www.economist.com/node/626614>
- Ayuso, A. R. (18 de Agosto de 2003). *Valor de los intangibles: medición, registraci3n y control del capital intelectual*. Recuperado el octubre de 2012, de <http://winred.com/management/valor-de-los-intangibles-medicion-registracion-y-control-del-capital-intelectual/gmx-niv116-con1903.htm>
- Bertora, H. R. (1956). *La llave del negocio*. Buenos Aires: Ediciones Oresme.
- Bueno Campo, E., & Merino Merino, C. (2002). Capital intelectual y la creacion de empresas en la sociedad del conocimiento.
- Cañibano, L. (26 de noviembre de 2001). *IVIE*. Recuperado el 12 de marzo de 2012, de <http://www.ivie.es/downloads/2001/11/presen05.pdf>
- Cañibano, L., García Ayuso-Covarsí, M., & Sánchez, M. P. (1999). La relevancia de los intangibles para la valoraci3n y la gesti3n de las empresas: Revisi3n literarura (1). *Revista española de financiaci3n y contabilidad*.(100), 17-88.
- Committee, I. V. (2003). *Valuation of Intangible Asses*. Recuperado el enero de 2013, de <http://www.romacor.ro/legislatie/18-gn4.pdf>
- De Araújo Silva, R. P. (15 de Abril de 2008). *Ciencia y tecnica administrativa*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2012, de Instrumento destinado a transferir el conocimiento generado por la actividad cientifica: <http://www.cyta.com.ar/ta0702/v7n2a2.htm>
- Enriquez de Rivera, S. M., & Alcalá Canto, M. I. (s.f.). Herramientas para la administraci3n y valuaci3n de capital intelectual. México, Rio Hondo # 1, Instituto Tecnol3gico Autonomo Mexicano.
- Gallardo Vázquez, D. (Noviembre de 2001). Capital intelectual y gesti3n del conocimiento: Problemática contable. *Partida doble*(127), 58-71.
- Hermanson, R. H. (1964). Accounting for Human Assets. Escuela de graduados de Administracion de empresas, oficina de negocios y estudios economicos, Universidad de Michigan.
- King, K. (junio de 2003). *The Valuation and Exploitation of Intangible Assets*. Recuperado el 8 de noviembre de 2012, de [valuation-consulting.co.uk.:](http://www.wipo.int/sme/es/documents/value_ip_intangible_assets.htm)
- Malgioglio, J. M., Carazay, C., Suardi, D., Bertolino, G., Díaz, T., Fernández, A., y otros. (2001). Capital intelectual: El intangible generador de valor en las empresas del tercer milenio. *Sextas Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística, Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas, Escuela de Contabilidad, Universidad Nacional del Rosario*, (págs. 350-360). Rosario.
- Nevado Peña, D., & López Ruiz, V. R. (Octubre de 2000). ¿Como medir el capital intelectual de una empresa? *Partida Dobre*(115), 42-53.
- Ochoa Martinez, L. (1997). Activos intangibles e informacion contable. *Partida Doble*(81), 16-23.
- Ortiz de Urbina Criado, M. (4 de julio de 2003). *El profesional de la informaci3n*. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2003/julio/4.pdf>
- Pizarro Torres, V. (2006). Intangibles en Chile: Estudio de la opini3n de expertos contables nacionales sobre el tratamiento normativo de los intangibles en Chile. *Capiv Review*, 4, 21-31.
- Salas Fumas, V. (1996). Economia y gesti3n de los activos intangibles. *Economia Industrial*(307), 17-24.

- Sánchez, M. P., Chaminade, C., & Escobar, C. G. (1999). En busca de una teoría sobre la medición y gestión de los intangibles en la empresa: Una aproximación metodológica. *Ekonomiaz*(45), 188-213.
- Senado, S. d. (1993). *Decreto 2649 de 1993*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto/1993/decreto_2649_1993.html
- Soto Vidal, M. (2010). *Gestión del conocimiento*. Recuperado el noviembre de 2012, de <http://miguelsovidal.galeon.com/cvitae1595837.html>
- Standard, I. F. (2012). *NIC 38: Resumen técnico*. Recuperado el enero de 2013, de <http://www.ifrs.org/IFRSs/Documents/Spanish%20IAS%20and%20IFRSs%20PDFs%202012/IAS%2038.pdf>
- Sveiby, K. E. (2000). *Capital Intelectual. La nueva riqueza de las empresas: Cómo medir y gestionar los activos intangibles para crear valor*. París: Maxima Laurent du Mesnil Éditeur.
- Sveiby, K. E. (27 de abril de 2010). *Methods for Measuring Intangible Assets*. Recuperado el 3 de noviembre de 2011, de <http://www.sveiby.com/articles/IntangibleMethods.htm>
- Vargas Montoya, P. (2000). *Gestión del conocimiento*. Recuperado el 20 de octubre de 2011, de http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIG/home_10/recursos/general/documentos/pdf/14072011/1caracteristicas.pdf